

Objetivos:

El pasado 9 de noviembre se publicó en el BOE la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Además de la transposición de las citadas directivas, la ley establece un nuevo marco regulador del sistema de contratación pública, con vocación de ser más eficiente, transparente e íntegro, y mejorar las condiciones de acceso a dicho sistema facilitando, en particular, la participación de las PYMES.

Con la realización de este curso se persiguen los objetivos de analizar las principales modificaciones introducidas por la ley, en especial aquellas que afectan a la contratación en el ámbito de los PANAP (poderes adjudicadores no Administración pública), y propiciar el debate alrededor de aquellos aspectos más innovadores y relevantes desde el punto de vista jurídico y de la gestión.

Personas destinatarias:

El curso se dirige a responsables y gestores/as de contratación de las entidades instrumentales descritas en el artículo 3.1.b) de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre, de organización y funcionamiento de la Administración general y del sector público autonómico de Galicia: fundaciones públicas autonómicas y sociedades mercantiles públicas autonómicas.

Convocatoria:

DOG núm. 224, de 23 de noviembre de 2018.

Lugar de desarrollo:

Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP).
Calle Madrid, 2-4. Santiago de Compostela.

Información y matrícula:

Teléfonos: 981 546 239/ 981 546 241

Correo: novas.egap@xunta.gal

Web: <https://egap.xunta.gal>

Curso monográfico

LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA PODERES ADJUDICADORES NO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (PANAPS)

Santiago de Compostela, 12, 13, 17, 18 y 19 de diciembre de 2018



PROGRAMA

Miércoles, 12 de diciembre de 2018

16:00 - 18:00 h. **Novedades de la Ley 9/2017, de contratos del sector público (ámbito objetivo, subjetivo, estructura y principales novedades). Aplicación de la Ley de contratos del sector público en el ámbito de los PANAP.**

Patricia Iglesias Rey. Jefa del Gabinete de Estudios y Derecho Comunitario de la Xunta de Galicia.

18:00 - 20:00 h. **Los nuevos procedimientos de adjudicación, con especial atención al contrato menor. Nuevos límites y restricciones. Aplicabilidad del art. 118 y la racionalización de la contratación.**

Elena Barba Pan. Secretaria de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Jueves, 13 de diciembre de 2018

16:00 - 18:00 h. **Los tipos de contratos. El plazo de los contratos: duración y prórrogas.**

José Manuel Romero García. Jefe del Servicio de Apoyo Técnico y Administrativo de la Xunta Consultiva de Contratación Administrativa.

18:00 - 20:00 h. **El objeto del contrato. Novedades respecto a la configuración del objeto del contrato, valor estimado y precio. Fraccionamiento del contrato. La regulación de la división obligatoria en lotes y sus efectos.**

Inmaculada Tomás Sánchez. Jefa del Servicio de Contratación del SERGAS.

Lunes, 17 de diciembre de 2018

16:00 - 18:00 h. **La preparación y la adjudicación de contratos. Reglas para la adjudicación del contrato. Criterios de adjudicación. Novedades.**

Patricia Iglesias Rey. Jefa del Gabinete de Estudios y Derecho Comunitario de la Xunta de Galicia.

18:00 - 20:00 h. **La solvencia técnica y económica. Prohibición de contratar. Especial referencia a la preparación del Documento europeo único de contratación (DEUC).**

Francisco Tomás Couso González. Subdirector xeral de Coordinación Administrativa. Consellería de Política Social.

Martes, 18 de diciembre de 2018

16:00 - 18:00 h. **La compra pública estratégica.**

Francisco Tomás Couso González. Subdirector general de Coordinación Administrativa. Consellería de Política Social.

18:00 - 20:00 h. **El recurso especial.**

Santiago Valencia Vila. Presidente del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Miércoles, 19 de diciembre de 2018

16:00 - 18:00 h. **La intervención del Consello Consultivo de Galicia en la nulidad, resolución y modificación de los contratos celebrados por PANAP.**

José Angel Oreiro Romar. Secretario general del Consello Consultivo de Galicia.

18:00 - 20:00 h. **La contratación electrónica y la transparencia. Medios electrónicos, informáticos y telemáticos (EIT) en la contratación pública. Especial referencia a la Plataforma de contratación (CPG) y al Registro de contratos del sector público.**

Elena Barba Pan. Secretaria de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Coordinación:

Elena Barba Pan

Secretaria de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa

Patricia Iglesias Rey

Jefa del Gabinete de Estudios y Derecho Comunitario de la Xunta de Galicia

NOTA

Por motivos ajenos a la EGAP, este programa puede sufrir alguna variación.

Las actualizaciones se pueden consultar en la página web de la Escuela:

<https://egap.xunta.gal>